

Impacto del tarifazo de gas en Santa Fe. Abril de 2018.

En este informe:

Componentes de la tarifa de gas
Variación entre facturas e interanual de esos componentes
Simulación de aumentos en las tarifas de tres consumidores representativos

INFORME ESPECIAL | ABRIL 2018

Síntesis

El 28 de marzo el Ministro de Energía Juan José Aranguren anunció en conferencia de prensa que a partir del 1 de abril comenzaría a regir un nuevo incremento en los cuadros tarifarios de gas.

“El aumento máximo es de 40%, el mínimo es del 28% y el promedio es del 32%. Los de menor consumo aumentan más que los de mayor consumo porque ya habían visto elevada su factura”, dijo el funcionario con relación al nuevo cuadro tarifario.

Sin embargo, estos porcentajes se multiplican si se miden los cambios interanuales de los cuadros tarifarios, o al considerar cómo aumentará el importe total de la factura de gas por el efecto de los aumentos de la cantidad consumida por la llegada del invierno.

Ante este escenario, en el presente informe nos proponemos dar respuesta a los siguientes interrogantes:

¿Cuál será el impacto del aumento de tarifas de gas en los santafesinos?

¿Cómo podemos leer el aumento en nuestra factura de gas?

¿Cómo se comportó en los últimos meses el índice que definirá de ahora en adelante el aumento de las tarifas?

Destacados Prensa

- Litoral Gas tiene aproximadamente 620.000 clientes en la provincia de Santa Fe, de los cuales el 25% cuentan con la tarifa social. El 15% del gas distribuido es consumido por familias. El resto, por grandes clientes, comerciales e industriales, GNC, subdistribuidores y Gas Licuado de Petróleo (GLP).
- En abril de 2018 el m³ de consumo aumentó en promedio un 34,44% respecto al mes anterior, mientras que el cargo fijo que compone la factura aumentó un 45,75% para todas las categorías de consumidores.
- La variación interanual, entre abril de 2017 y abril de 2018 del cargo por m³ de consumo aumentó en promedio un 84,73%. Quienes más sufrieron el aumento fueron los que menos consumen, con aumento cercanos al 100%, mientras que quien menos vieron aumentado el cargo por m³ de consumo fueron los que más consumen, con 58,21% de aumento.
- La variación interanual del cargo fijo fue aún mayor, aumentó 144,61% para todas las categorías residenciales.
- En el mes de abril, un departamento ubicado en el centro de la ciudad de Rosario (categoría R1) recibió una factura de \$341,18. Si este hogar comienza a prender la estufa durante cuatro horas al día, pasaría a pagar \$737,22 en junio, un **aumento bimestral del 116%**, producto del aumento de los precios y cantidades consumidas.
- En marzo a una familia de zona sur de Rosario (categoría R2 2) le llegó una factura de gas de \$492,11. Si mantiene el nivel de consumo del año pasado, su importe será de \$985,28. Esto representa un **aumento bimestral de 100%**.
- En abril de 2018 un jubilado que recibe la tarifa social pagó \$132,16 de gas. Dados sus niveles habituales de consumo para los meses de abril y mayo, estimamos que en junio pagará \$207,41. Esto representa un **aumento de 57% entre bimestres**, menor al de los consumidores que no tienen tarifa social.
- Para evitar estos saltos tan grandes entre bimestres ENARGAS está evaluando que los usuarios puedan diferir parte del pago de la factura de períodos de alto consumo a meses de menor consumo. El acuerdo aún no se ha cerrado porque las empresas distribuidoras han solicitado cobrar un interés por este diferimiento y mantener en dólares el valor del monto diferido. El diferimiento de la factura generaría una menor disminución del consumo y permitiría que las empresas no disminuyan tanto los niveles de ventas, y por lo tanto sus ingresos.
- Los últimos tres aumentos tarifarios incluyeron: aumento de la tarifa de 30% en abril de 2017, 40% en octubre de 2017 y 30% en abril de 2018, más un ajuste por variación del Índice de

Precios Internos Mayoristas (IPIM), más una Compensación por Escalonamiento¹. *A partir de ahora, los aumentos de tarifa estarán asociados sólo al aumento del IPIM.* Este índice viene mostrando aumentos mayores que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y que los salarios. Entre enero y febrero de 2018 el IPIM creció 9,6%, mientras que el IPC aumentó 4,2%.

¹ Además de las variaciones del Precio de Ingreso al Sistema de Transporte (PSIT) del gas.

Para acceder al informe completo contactarse al 0341-153883086 o cesosantafe@gmail.com

INFORME ECONÓMICO ESPECIAL

NRO.1 | ABRIL 2018

**Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz –
Sede Santa Fe**

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME

Cristian Andrés Nieto
Gonzalo Iván Brizuela
María Celina Calore

Integran el CESO Santa Fe:

Cristian Andrés Nieto, María Celina Calore, María Belén Basile,
Gozalo Brizuela, Mateo Bork, Sol Gozalez de Cap,
María Alejandra Martínez Fernández, Virginia Brunengo,
Augusto Prato, Yoana Fernández.

ceso 

Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

DIRECTOR

Andrés Asiaín

Vice-DIRECTOR

Miguel Cichowolski

Integran el CESO:


Agustín Crivelli, Angel Sabatini, Ariel Cunioli, Alejandro Demel, Carina Fernández, Cecilia Maloberti, Cristian Nieto, Christian Busto, Diego Martín, Diego Caviglia, Diego Urman, Ernesto Mattos, Estanislao Malic, Estefanía Manau, Federico Castelli, Gabriel Calvi, Javier Lewkowicz, Jorge Zappino, Juan Cruz Contreras, Juan José Nardi, Laura Di Bella, Leonardo Llorente, Lorena Paponet, Lorena Putero, Luciana Sañudo, Lucía Pereyra, Mahuén Gallo, María Laura Iribas, Mariela Molina, Martín Burgos, Maximiliano Uller, Nicolás Hernán Zeolla, Norberto Crovetto, Pablo García, Rodrigo López, Sabrina Iacobellis, Sebastián Demicheli, Valeria D'Angelo, Valeria Mutuberría, María Celina Calore, Daniela Longas, Candelaria Ruano.



Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz

 www.ceso.com.ar

 [/cesoargentina](https://www.facebook.com/cesoargentina)

 [@cesoargentina](https://twitter.com/cesoargentina)